

ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/08/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS GRÁFICAS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 04 de septiembre de 2020 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del Ing. **Daniel Aarón León Reza**, quien tiene el cargo de Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua

Previo dictamen con número de oficio TI/028/2020, recibido el día 04 de septiembre de 2020, firmado por el Ing. **Daniel Aarón León Reza**, quien tiene el cargo de Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

a) COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. C.V.

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

b) COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

c) SAMARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2020

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN UTCH/LPE/08/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS GRÁFICAS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

d) CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

Su propuesta técnica y económica para la partida, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante **COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. C.V.**, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

PARTIDA	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO	PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL EN MONEDA NACIONAL SIN IV.A.	PRECIO TOTAL EN MONEDA NACIONAL CON I.V.A.
1	305	COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. C.V.	Tableta Grafica 3.XP Pen Star G640S	\$1,292.24	\$394,133.20	\$457,194.51

En este acto se notifica al licitante ganador, que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día 17 de septiembre de 2020 en la oficina de Abogado General de esta Universidad.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL

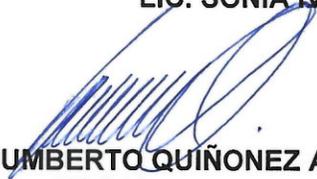
ING. ELVA ISELA RAMOS PAYAN
SUPLENTE DE LA
LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ
ACUÑA,
VOCAL

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2020

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/08/2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS GRAFICAS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.


MPsC. SUSANA IVONNE BUENO
CARLOS
VOCAL


LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
MUÑOZ
SUPLENTE DE LA
LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL


MARH. CESAR HUMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO
VOCAL

ÁREA TÉCNICA


ING. DANIEL AARÓN LEÓN REZA,
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

LICITANTES ASISTENTES

COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE
C.V.


ANGÉLICA DÍAZ LERMA